

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVENIO 126 AÑO 75 U

DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	VALOR HORARIO	VALOR DIARIO	VALOR S/CONV.
-------------	------------------	------------------	-----------------	------------------

ARBITRO 1 A				10.785,60
ARBITRO 1 B				7.989,12
ARBITRO 1 C				3.994,56
ARB.1 D Y 3 DE 1 A				3.195,36
ARB.3 DE 1 B				1.997,28
A.D.INF.1 A Y 1 B				1.118,88
JUEZ LINEA 1 A				2.596,32
JUEZ LINEA 1 B				1.997,28
JUEZ LINEA 1 C				1.118,88
JUEZ LINEA 1 D				1.118,88
JUEZ L.3 DE 1 A				1.118,88
JUEZ L.3 DE 1 B				1.118,88
JUEZ L.DIV.1.DE.1A				1.118,88
ARB.DE 3 DE 1 C				1.118,88
ARB.DE 3 DE 1 D				1.118,88
ARB.DIV.INF.1 CY D				1.118,88





Ministerio de Trabajo

---En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y siete, siendo las diecisiete horas, comparece en el MINISTERIO DE TRABAJO, DIRECCION NACIONAL RELACIONES DEL TRABAJO, ante mi don Virgilio CRISPINO Coordinador del Departamento de Relaciones Laborales n° 7, el Dr. Agricol de BIANCHE TTI en representación de la ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO. - - - -

---Acto seguido el compareciente recibe copia de la planilla de aumentos que rige desde el 1/3/77 correspondiente a la C.C.T. n° 126/75 suscripta por la ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO y la ASOCIACION ARGENTINA DE ARBITROS, de acuerdo al ajuste salarial dispuesto por el Decreto n° 703/77. - - - - -

---Siendo las diecisiete horas y quince minutos, se dá por terminado el acto firmando el compareciente de conformidad previa lectura y ratificación ante mí que CERTIFICO. - - - - -

REPRESENTACION A.F.A.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

VIRGILIO CRISPINO
COORDINADOR DE RELACIONES



Ministerio de Trabajo

En la Ciudad de Buenos Aires, a veintitres días del mes de marzo - del año mil novecientos setenta y siete, siendo las quince y treinta horas, comparece en el MINISTERIO DE TRABAJO - DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO, por ante el señor Coordinador del Departamento Relaciones Laborales Nº 7, Dn. Virgilio CRISPINO; el señor Alberto BISERO en su carácter de Secretario Gremial de la ASOCIACION ARGENTINA DE ARBITROS, entidad con personería acreditada en esta Secretaría.-----

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, se procede a notificar y entregar copia de la planilla Anexa del Decreto Nº 703/77, por el que se disponen ajustes salariales en las escalas retributivas del convenio colectivo de trabajo Nº 126/75 "N", suscripto entre la entidad gremial presente y la Asociación Del Fútbol Argentino.-----

Siendo las quince y cincuenta horas se da por concluído el acto, suscribiéndose la presente para constancia por ante mí, que certifico.-----

Alberto BISERO

VIRGILIO CRISPINO
COORDINADOR DE RELACIONES